

# DE LA ASISTENCIA A LA AUTONOMÍA: LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CONFERENCIA VIRTUAL

Fecha: jueves 10 de septiembre de 2026.

Horario: DE 14:00 a 15:00 hrs.

Perfil de público al que va dirigido: Público en general.

Entrada libre. Cupo limitado.

## Lic. Antonio Mateos Barrios

Profesor de Derechos Humanos en la EMSAI de la SEDENA. Cursa la Maestría en Derechos Humanos del CENADEH-CNDH, tema de investigación: Derechos Humanos de las personas con discapacidad y su acceso a la educación superior en universidades públicas.

## Objetivos de aprendizaje

Visibilizar que la inclusión no es un acto de caridad ni de buena voluntad, sino un deber social, cultural, político y jurídico, con estricto apego al respeto, reconocimiento, protección y atención a los derechos humanos de las personas con discapacidad.

- Del asistencialismo a los derechos humanos.
- Accesibilidad universal y ajustes razonables.
- Interseccionalidad y discriminación.
- Inclusión social efectiva, educativa, laboral, económica.
- Autonomía y capacidad jurídica.
- Espacio para preguntas y respuestas.

La participación en los cursos continúa siendo gratuita.

A partir de junio, la emisión de constancias de participación tendrá un costo de recuperación de \$50.00 MXN por constancia.

La constancia se otorgará únicamente a quienes cumplan con el 80% de asistencia

## IMPORTANTE

Te invitamos a leer las siguientes políticas de funcionamiento, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas.
2. Tu inscripción tiene fines informativos; con ella podrás recibir nuestro boletín mensual, avisos de actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción NO asegura tu lugar. Es importante conectarse con anticipación, ya que todos nuestros cursos tienen un cupo limitado de 500 asistentes.
4. Las inscripciones únicamente se realizarán a través de la plataforma Zoom. No se tramitarán inscripciones por otros medios (correo electrónico, teléfono, redes sociales o de manera presencial en el Centro).
5. La emisión de constancias de participación tendrá un costo de recuperación de \$50.00 MXN por constancia. Para obtenerla, es obligatorio cubrir el 80% de asistencia en cursos de cuatro sesiones y el 100% en cursos de tres sesiones. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir las actividades del mes.
6. La única forma de comprobar asistencia es permanecer en la sesión por al menos 60 minutos. No podrán justificarse las asistencias mediante apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
7. En caso de conectarse más de una persona desde el mismo dispositivo, deberán escribir directamente a [centroeducativo@myt.org.mx](mailto:centroeducativo@myt.org.mx)